

# LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

PRECIOS DE SUSECRIPCIÓN		
Huesca, mes.	2 pesetas	
Fuera	Trimestre	6 »
	Semestre	12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »	
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES		

AÑO VI      NUMERO SUBLTO DIEZ CENTIMOS      DIARIO DE LA MAÑANA      Redacción y Administración Mercado, 12      Teléfono 273      NUM. 1.311

## Para hacer economías en los presupuestos del Estado

Cae en nuestras manos un recorte de un periódico francés que, aunque de fecha retrasada, es de palpitante actualidad. Lleva la firma de Mr. Stepane Lauzanne, director del popular periódico «Le Matin» y en él se refiere el procedimiento de que se sirvió el anterior presidente de la República Norteamericana, Harding, para hacer anualmente desde 1923 más de siete mil millones de pesetas de economías, auxiliado por el famoso general Dawes, que lo mismo en América que en Europa ha demostrado ser un verdadero genio en materia de finanzas.

Dice así el director de «Le Matin»: «Yo escuchaba un viernes en la Casa Blanca al presidente Harding decir a los periodistas allí reunidos: Señores de la Prensa, tengo la satisfacción de anunciarles que nuestro presupuesto de 1922 realizara más de 1.500 millones de dólares de economías. No nos detendremos ahí y haremos todavía 500 millones de economías en 1922. El presupuesto de 1923 reflejara una economía de más de 2.000 millones de dólares con relación al de 1921.

¡Dos mil millones de dólares de economías! ¡Más de diez mil millones de francos a la par! ¡Más de veinticinco mil millones de francos al cambio actual!

No podía yo creerlo cuando oí estas cifras; y, saliendo, pregunté respetuosamente a Mr. Harding.

¿Quién es el hombre genial, señor presidente, que ha sabido hacer dos mil millones de economías? Vea usted a Dawes, me respondió sencillamente el presidente.

Al siguiente día por la mañana fui a ver al general Charles G. Dawes, director de presupuestos de los Estados Unidos. En cuanto le vi, comprendí que debía ser «alguien», como nosotros decimos; porque era joven, alegre y trabajaba en un despacho inundado de luz por cuatro ventanas grandes que dan sobre el parque de Washington. En general, desconfiaba de esos viejecitos grüñones que están aposentados en una cueva; son incapaces de ejecutar una obra grande, sobre todo cuando ésta consiste en encontrar dos mil millones de dólares de economías.

¿Cuáles son sus poderes? Son, por lo visto, extraordinarios. No, no, me dijo riendo; son de lo más limitado: Yo no estoy facultado para dar una orden; no tengo poderes para firmar una factura ni para remover una hoja de papel en ningún Ministerio; no puedo hacer más que informarme. Soy un sencillo recopilador de informes (I am only a gatherer of informations). Por supuesto, este derecho lo uso, en lo que me concierne, en virtud de los poderes que me han sido conferidos por el presidente. Puedo requerir a todos los ministros, a todo funcionario aun de la mayor categoría y puedo decirles:

«Sirvase usted darme tal o cual informe sobre el presupuesto de su departamento: Dígame por qué gasta tal o cual suma: Explíqueme por qué tales y tantos empleados. Tienen todos obligación de contestarme. Y esto es todo. No tengo facultades para más. Para ordenar una reducción de crédito o suprimir un empleo, el único que tiene poder es el presidente; pero yo tengo acceso cerca de él a toda hora del día...»

Cuando me han suministrado los informes reclamados y que no pueden negarme, examino con toda imparcialidad, con toda justicia y toda moderación, el caso administrativo que tengo ante mí. Después voy a encontrar al presidente y le digo: Todo bien pesado esto podría reducirse, esto se podría suprimir. Me da la razón o no me la da. Desde hace seis meses más veces me ha dado la razón que lo contrario. A los treinta días de esta labor había realizado 110 millones de dólares de economías. A los tres meses las economías realizadas ascendían a 500 millones de dólares. Finalmente nuestro presupuesto nacional de 1922 se cerrara con una reducción de gastos que asciende a 1.570.118.323'50 dólares...

No olvide, se lo ruego, los 30 céntimos; representan un pequeño esfuerzo, menos grande que los 1.570.118.323 dólares, pero un esfuerzo.

Y los ministros vienen a verle, señor!, exclamé horrorizado: vienen a traerle los informes solicitados; ¿se someten a su censura?

En absoluto me dijo el general Dawes, porque tal es la orden del presidente. Yo, os repito, no soy más que un simple informador.

¿Y qué juicio ha formado usted por sus investigaciones? Mi juicio es que faltan hombres capacitados bien pagados y sobran muchos hombres inútiles bajamente retribuidos. Procedo sin piedad para los organismos y empleos inútiles, aunque sean modestos, porque sé que son siempre los que más caros cuestan a la nación».

Amolde el general Primo de Rivera la actuación de la Comisión recientemente creada para hacer economías, a la sencillez y eficacia con que actuaron Harding y Dawes, y la nivelación del presupuesto español sería un hecho en poco tiempo.

## Diputación provincial

El domingo último y en el despacho oficial de la Presidencia, se reunieron, por invitación del señor Gastón, los señores Navarro, ingeniero jefe de la Sección Agronómica; de las Cuevas, ingeniero jefe del Servicio Forestal; Aisa, inspector de Sanidad Pecuaria; Molera, visitador de cañadas; Ferrer, alcalde de Huesca; Laguna, por las Entidades agrarias; Gastón, presidente de la Diputación, y Urzola, diputado provincial. Excusaron su asistencia por encontrarse ausentes, el excelentísimo señor general de esta División y los señores coronel del 10.º Regimiento de Artillería Pesada y el comandante jefe de Paradas.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones sobre fomento de los intereses forestales, agrícolas y pecuarios de la provincia, y sobre la organización de un concurso de ganadería que habrá de celebrarse en esta capital en la primavera próxima.

Los señores Navarro, de las Cuevas y Aisa, manifestaron la trascendencia de las cuestiones a tratar en esta reunión y ofrecieron a la Diputación el concurso de su técnica en las funciones que a la Corporación corresponden en el orden de materias expresadas.

Hizo resaltar el señor Navarro la especial conveniencia de establecer una Granja pecuaria, en atención a que el fomento de la riqueza forestal quedaría afectado por el establecimiento de un vivero central en la provincia, y que el fomento de la riqueza agrícola también quedaría servido por la Estación de Estudios de aplicación del riego de Binéfar, los campos de experimentación que han de establecerse en Tardienta y Almudébar, los ensayos que se harán en los terrenos cedidos al Estado para un Centro de Agricultura y por los ensayos que en la actualidad practican bastantes propietarios, debidamente asesorados.

El señor de las Cuevas propuso que todas esas prácticas fueran divulgadas para hacerlas más efectivas; que se atendiera también a la repoblación de los ríos, y que, en general, la Diputación completara y auxiliara los servicios del Estado y otras entidades en este orden de cosas.

El señor presidente de la Diputación, agradeciendo y aceptando los ofrecimientos de los señores de las Cuevas, Navarro y Aisa, les invitó a que formularan unas Memorias proponiendo lo que procedía hacer por parte de la Diputación para el fomento de la riqueza forestal, agrícola y pecuaria, respectivamente, al efecto de que sus propuestas sirvieran de orientación al formular los próximos presupuestos y consignar cantidades para esas atenciones.

Se designó una Comisión, presidida por el excelentísimo señor general de esta División e integrada por los señores Navarro, Aisa, Ferrer, Molera, Laguna y el comandante jefe de Paradas, para que organizaran el concurso de Ganadería. A este fin se destinarán las 10.000 pesetas consignadas en los presupuestos provinciales y el importe de las subvenciones que presten otras Corporaciones y Entidades, para lo que serán invitadas.

## Un acuerdo del Ayuntamiento

### Se pide al Gobierno una recompensa para el Sr. Sans Soler

Entre los acuerdos adoptados en la última sesión celebrada por la Comisión municipal Permanente figura, y por unanimidad, el de solicitar del Gobierno la concesión de una Gran Cruz que recompense y premie, siquiera sea en parte, la labor meritoria y provechosa que realiza, con el beneplácito y el aplauso de toda la zona regable de Riegos del Alto Aragón, el ilustre ingeniero director de dichas obras don José Sans Soler.

Este acuerdo del Municipio oscense ha respondido a la invitación que le hiciera el Ayuntamiento de Robres, quien ha recogido, haciéndola suya, la iniciativa que en tal sentido se lanzó en la Prensa madrileña.

Sabemos también que nuestro sabio prelado, invitado como el Ayuntamiento a sumarse a esta petición de estricta justicia, ha comunicado al alcalde de Robres su absoluta conformidad y su propósito de reunir al Comité pro-Riegos, que preside, para acordar la forma más eficaz de hacer la súplica al Gobierno.

Según nuestras noticias, los pueblos interesados en las obras de los Riegos han hecho su petición al excelentísimo señor ministro de Fomento y de esperar es que el Gobierno recoja el anhelo unánime del país, dando cumplida satisfacción a sus deseos.

## Sociedad

Salieron para Jaca, donde fijan su residencia, don Serapio Segura y esposa, Gloria Santolaria, estimados amigos nuestros.

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes de segundo curso de solfeo y piano verificados en la Escuela de Música de Zaragoza, la niña Pilarín Ena Lasala, hija de nuestro buen amigo y compañero Paco Ena. Enhorabuena.

### EN LA CULTURAL

### La conferencia del miércoles

La Junta directiva de la Sociedad Oscense de Cultura, en sesión celebrada el día 30 de Enero, acordó que, para la sugestiva e interesante conferencia que en el Salón de actos de la misma dará el miércoles próximo, a las siete de la tarde, el notable abogado don Lorenzo Vidal Tolosana, desarrollando el tema «La moderna codificación foral aragonesa», se haga saber a los señores socios de número y familiares que para este acto no se repartirán invitaciones especiales, debiendo los interesados, al penetrar en el salón, presentar el carnet o recibo último.

La directiva de nuestra Agrupación invita por medio de la Prensa a sus asociados, rogándoles acudan todos a este acto de cultura, en el que se pondrá de relieve la enorme importancia de estas nuevas normas jurídicas que tan vivamente afectan a la vida civil de Aragón.

Aquellas personas que convivan con un socio o deseen asistir no figurando en listas de nuestros asociados, podrán hacerlo abonando la cuota señalada en el Reglamento vigente.

### La Fiesta del Arbol

Interesante folleto basado en las ideas de Costa, que es necesario conocer y divulgar. Pedido a Editorial V. Campo.

## Moción de la Alcaldía Presidencia de la reorganización de los servicios de Matadero

Excelentísimo señor: Deber ineludible de los Ayuntamientos es ir progresivamente reorganizando todos los servicios de su competencia en aras de los intereses generales del vecindario.

El servicio de Mataderos es de los conceptuados por la ley como obligatorio y de los fundamentales para la salud de los vecinos, y, asimismo, de los que proporcionan el núcleo mayor de ingresos, como ocurre con los que obtiene por tal concepto el erario municipal oscense.

En el Matadero de nuestra ciudad hace tiempo que se siente la necesidad de una reorganización racional y completa de todos los servicios, para que en todo momento los intereses del público y del Ayuntamiento estén asegurados.

Tanto el señor administrador actual, todo celo y entusiasmo por los asuntos que afectan a su delicado cometido, como el no menos celo y competente inspector de carnes, en memoria e informes oficiales al Ayuntamiento y a la Alcaldía, se han proclamado siempre para hacer más provechoso su indispensable trabajo por esta reorganización y hora es ya sean escuchadas con la atención que merecen sus justas indicaciones, dignas de llevarlas a la práctica sin dilaciones; pues lleva el aval valioso de la diaria observación y dilatada experiencia en sus funciones respectivas.

La Alcaldía, haciéndose eco de tan oportunas excitaciones, con el beneplácito de sus compañeros de Comisión, penetrados también de este sentir y deseo, acordaron reclamar un nuevo informe a los precitados señores empleados, que en unión de otro funcionario municipal de completa solvencia moral y técnica para la Corporación, el jefe del Rondín, han proporcionado al que suscribe datos elocuentísimos para afianzarse más y más en la idea de la necesidad de que pronto sea un hecho la reorganización de todos los servicios del Matadero de Huesca, hoy en su mayoría en manos de unos pocos particulares.

Cuanto al Pleno municipal en esta moción se le propone lleve a cabo a partir del próximo presupuesto 1926 27, ha tiempo que otros Ayuntamientos de ciudades más o menos populosas, celosos igualmente como el nuestro, por la más acertada y recta administración ciudadana, han implantado tal mejoría y satisfichos están por haber tomado el acuerdo de tal implantación.

La reorganización a realizar comprende la reglamentación de todos los servicios dentro del régimen legal general de Mataderos (R. O. de 5 de Diciembre de 1918) y disposiciones complementarias, labor ésta ya en parte ejecutada por los técnicos a los cuales se hace referencia anteriormente.

Si lo sugestivo de los resultados obtenidos con tal reglamentación en muchos Mataderos, realizando todos los servicios por cuenta propia como puede observarse por el examen de los presupuestos corrientes en algunas poblaciones, entre las muchas que lo han implantado, no fueran argumentos bastantes para determinar el acuerdo favorable que hoy puede recaer, la previsión de los Reglamentos con sus frecuentes exhortaciones, deben ser, a no dudarlo, factores para tenerlos en cuenta.

Además no es asunto que esté fuera de la competencia de los Ayuntamientos, entra en sus atribuciones y así el artículo 169 del Estatuto municipal dice: «Los Ayuntamientos podrán administrar y explotar directamente los

servicios municipales obligatorios y podrán también municipalizar los que no tengan este carácter».

La reglamentación de los servicios de Matadero hechos directamente por el Ayuntamiento reúne las condiciones de ser:

- A) De carácter general.
- B) De primera necesidad.
- C) Puede prestarse predominantemente dentro del término municipal.
- D) Y redundan en beneficio directo de los habitantes del Municipio.

En otros textos legales podíamos apoyar la bondad de nuestra moción, pero baste sólo añadir al recientemente indicado cuanto dice el Reglamento de Sanidad municipal aprobado por Real decreto de 9 de Febrero de 1925, en su artículo 3.º «recomienda a todos los Ayuntamientos que procuren, por cuantos medios las leyes pongan a su alcance la administración de los servicios y entre otros esencialísimos incluye los de Matadero.

Mayor elocuencia que cuanto llevamos dicho tienen los datos que a continuación se expresan: (En esta moción figuran unos estados comparativos que por su extensión y dificultad de composición y ajuste no vemos imposibilitados de publicar).

La reforma que se propone, como se ve, ni supone aumento en el presupuesto de gastos y en cambio da la garantía completa de la práctica de los servicios del modo más racional y justo, habiendo además un gran beneficio para industriales y particulares. En la forma como en la actualidad se verifica el degüello de reses, calienta de agua, conducción de carnes a tablajeros y particulares y otros servicios, a parte de resultar económicamente caros, están a merced de la voluntad de los que hoy los ejercen.

Por todo lo expuesto esta Alcaldía tiene el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento la aprobación de las siguientes conclusiones:

1.ª Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno declare la oportunidad y conveniencia de la reorganización de los servicios todos del Matadero.

2.ª Que por los técnicos del Ayuntamiento se proceda a la terminación de la reglamentación de los servicios del Matadero, hoy en manos de particulares asesorándose de cuantas personas estimen pertinente y que el resultado de su trabajo se tenga en cuenta al ser confeccionado el próximo presupuesto para su implantación inmediata.

Casas Consistoriales de Huesca a 27 de Enero de 1926.

**Paulino Usón Sesé**  
ABOGADO

Lanuza (San Martín), núm. 13, 1.º  
HUESCA

### El recrecimiento del Pantano de Arguis

El señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Miguel Gastón, ha recibido noticia de que el expediente del recrecimiento del Pantano de Arguis ha sido informado con fecha 28 de Enero último por el Tribunal Supremo de Hacienda, habiendo tenido entrada dos días antes.

Lo celebramos. ESTUDIOS

Lea usted «LA TIERRA»

**Heridas-Ulceras-Rozaduras**  
Curan en 24 horas  
**Cicatrizante Velox**  
Mejor que el iodo y el sumuabilo

**CITOLER**  
ODONTOLOGO  
BOCA-DIENTES

CONSULTA FIJA TODOS LOS DIAS

Duquesa de Villahermosa, 2, pral. HUESCA

**ISIDRO SANS BRUNET**  
MEDICO

Análisis. - Partos.  
Medicina general.

CONSULTA: 12 A 4 TARDE  
Coso Bajo, 9 y 11

¡Escribase a «La Tierra»!

# Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

## EL REGRESO DEL REY A MADRID

### La llegada feliz de los aviadores españoles a Pernambuco ha producido gran sensación en todo el mundo

La Prensa de todos los países comenta con elogio la hazaña de los intrépidos aviadores hispanos. En Pernambuco el entusiasmo ha sido delirante, siendo conducidos los aviadores a hombros desde el puerto al consulado español. Interesantes declaraciones del mecánico Rada. Franco lo considera como el principal héroe de la expedición.

**Lotería nacional**  
MADRID, 1.—En el sorteo verificado hoy, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

- Primer premio  
8.608, Madrid-Palma.
- Segundo premio  
6.015, Madrid-Sevilla.
- Tercer premio  
12.202, Madrid-Palma.
- Cuarto premio  
7, Madrid.
- Quintos premios  
838, Barcelona-Madrid; 2.804, Zaragoza-Barcelona; 6.057, Málaga-Madrid; 6.037, Madrid-Barcelona; 8.237, Barcelona-Gijón; 10.846, Madrid-Barcelona; 19.862, Madrid-Carcagente; Málaga, 24.526; 25.434, Prado-Madrid; 25.683, Madrid-Jerez; Zaragoza-Barcelona, 30.967; Almería, 31.242; 32.637, Barcelona; 33.305, Madrid; 34.615, Morella; 35.312, Valencia; 35.345, Málaga; 35.888, Barcelona; 36.159, Huelva.

**Llegada de nuestros aviadores a Pernambuco:**

A las tres de la tarde de ayer, según noticias recibidas en Madrid, salieron los aviadores españoles de las islas de Fernando Noronha con dirección a Pernambuco, siendo aclamados por la multitud. Desde esa hora no se volvieron a tener noticias en Madrid, sin duda por respetar el descanso de la Prensa.

A las ocho de la noche se recibió un radio de Berlín dando cuenta de que el «Plus Ultra» había amarizado sin novedad en Pernambuco, a las 4'55 de la tarde.

Poco después se recibió un radio de Buenos Aires comunicando que a las cinco menos cinco minutos amarizó el «Plus Ultra» en Pernambuco, entrando

en la bahía majestuosamente, por entre el crecido número de barcos, que rindieron honores tocando las sirenas y enarbolando la bandera de España. El recibimiento fué algo indescriptible, jamás conocido en Pernambuco.

Las autoridades y el cónsul español se apresuraron a dar la bien venida a los aviadores, que sonreían emocionados a la multitud.

La noticia de la feliz llegada del comandante Franco circuló rápidamente por toda la ciudad, proyectándose en los cines. En los teatros se suspendieron breves momentos las representaciones para enterar al público del feliz arribo de los aviadores españoles. El entusiasmo en las calles, en los teatros, cines, casinos y cafés se desbordó y la gente se dirigió a las inmediaciones del Consulado español para vitorear a Franco y a sus compañeros.

El Aéreo Club de Pernambuco estaba artísticamente engalanado con colgaduras e iluminaciones.

Al conocerse la noticia en el Cine Ideal se dió un viva al héroe gallego que fué contestado con entusiasmo.

El comandante Franco conferenció con el ministro de España y con las autoridades de Pernambuco diciéndoles que se hallaba entusiasmado de la pericia y del valor del mecánico Rada y lo mismo del capitán Ruiz de Alda, pues gracias a éste no sufrieron desviaciones de importancia, ya que la máxima fué de 70 kilómetros, distancia insignificante comparada con el recorrido.

La estancia en Pernambuco

De Buenos Aires comunican que los aviadores españoles permanecerán en Pernambuco tres días, los suficientes para esperar la llegada del «Bla de Lezo» y del «Alsedo» y reparar el avión.

El día 3 saldrán con dirección a Río Janeiro.

**Una invitación**  
El presidente de la República de Guatemala ha invitado a Franco y a sus compañeros a que amaricen en el Lago Amillan, que dista doce kilómetros de la capital. Anuncia el presidente que la invitación la hace recogiendo el sentir unánime de toda la nación y ofrece cuantas facilidades sean necesarias para el mejor arribo del avión.

**Imponente manifestación de simpatía**  
Al conocerse en Buenos Aires la llegada de los aviadores a Pernambuco el entusiasmo popular se ha desbordado, considerando que tenían vencido el raid.

Sin previo aviso, sin llamamiento de ninguna clase, se ha organizado en la calle principal de Buenos Aires una manifestación tan imponente, que nadie recuerda cosa tan parecida en la historia de la Argentina. Millares de personas han recorrido la población dando vivas a España y a los aviadores.

El presidente Alvear ha dirigido un radio a Franco felicitándole con todo entusiasmo.

También en Pernambuco el entusiasmo ha sido formidable, mucho más porque eran muy escasas las personas que confiaban en el éxito de la tercera etapa, la más difícil y la que ha consagrado como campeones del mundo en velocidad y duración de vuelo a los aviadores españoles.

El amerrizaje no se debió a la falta de gasolina ; ; ;

Dicen de Pernambuco que el amerrizaje en las islas de Fernando Moronha no se debió, como se ha dicho, a la falta de gasolina, pues llevaba el avión 900 litros, cantidad suficiente para llegar holgadamente a Pernambuco. Se debió a la dificultad de amarizar de noche en Pernambuco, mucho más teniendo en cuenta el estado del mar.

Al salir el avión ayer tarde con dirección a Pernambuco, se estropeó la hélice trasera, pero el comandante Franco, previa opinión favorable del mecánico Rada, siguió el viaje, cubriendo los 550 kilómetros que separan a esas islas de Arrecife (Pernambuco) en menos de cuatro horas.

La noticia en España

El Rey, al regresar de la cacería del coto de Doñana se informó del feliz resultado de la tercera etapa, mostrándose satisfechísimo por el éxito. Ordenó que se enviara a Franco un radiograma expresándole su satisfacción en nombre del pueblo español.

El Centro del Ejército y de la Armada también radiografió a Franco, felicitándole.

En Sevilla continúan los trabajos de organización de un grandioso homenaje a Franco y a sus compañeros, que se celebrará el día que lleguen a Buenos Aires.

La suscripción abierta para erigi un monumento a los aviadores españoles en el recinto de la Exposición Ibero-Americana alcanza ya una suma muy respetable.

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del presidente de la Unión de Juventudes hispano-americanas de Buenos Aires, anunciándole que el día 6-del actual celebrarán

una gran fiesta en honor de los aviadores en el Hotel Ritz.

El gobernador de Murcia dice a Martínez Anido que la Comisión provincial ha acordado rendir un homenaje a Franco y a sus compañeros y abrir una suscripción que tendrá carácter nacional para regalar a los aviadores medallas de oro y piedras preciosas con la imagen de la Virgen de Loreto, Patrona de la aviación. Las cuotas para contribuir a esta suscripción serán de 25 a 50 pesetas para las Diputaciones; de 5 a 25 para los Ayuntamientos y otras entidades, y de un real a dos pesetas para los particulares.

El ministro de la Gobernación ha autorizado al gobernador de Murcia para que abra la suscripción, anunciando que recomendará a los gobernadores que rueguen a los pueblos de sus provincias respectivas que contribuyan.

Dice el general Soriano

El general Soriano, jefe de la aviación española, ha estado en Palacio conferenciando con el Rey acerca del raid de Franco.

A la salida ha dicho a los periodistas que el Monarca se muestra satisfechísimo del éxito de nuestros aviadores.

Preguntado acerca de si recalará el avión en Bahía ha contestado que no lo sabía, ya que el comandante Franco, como jefe de la expedición, es autónomo y tiene carta blanca para hacer lo que mejor le parezca.

En vez de «amerrizar», se escribirá «amarizar», ; ; ;

La Academia de la Lengua ha publicado una nota diciendo que el hecho de tomar por un hidroavión se llama «amarizar» y no «amerrizar» como viene escribiéndose en toda la Prensa.

Comentarios de la Prensa extranjera

La Prensa de todo el mundo, sin distinción de matices se ocupa con elogio del raid Palos-Buenos Aires.

La francesa y la inglesa se distinguen por sus frases de cariñosa felicitación a España y de admiración a los aviadores que han sabido colocar a la aviación española entre las primeras del mundo, desde el punto de vista de pilotos.

Las autoridades de Pernambuco y el entusiasmo popular

Al pisar tierra en Pernambuco los aviadores españoles el público los abrazó entusiasmado, llevándolos en hombros hasta el consulado español. Las autoridades tuvieron que intervenir con energía para evitar que los pilotos sufrieran algún daño a causa del desbordamiento popular, jamás conocido en Pernambuco.

Se calculan en más de cien mil las personas que esperaban la llegada de Franco.

El consulado español estaba custodiado por policías y soldados que evitaron que el público asaltara el edificio. Franco salió al balcón y dió las gracias emocionadísimo.

Declaraciones del mecánico

El mecánico Rada, el héroe principal del raid, según ha manifestado Franco, ha declarado que cuando se hallaban a muchos kilómetros de Cabo Verde se produjo una avería en la hélice posterior, lo que hizo perder estabilidad al avión, hasta el punto de precipitarse al mar. Rápidamente arregló en parte la

avería y arrojaron todas las herramientas y ropas para aliviar el peso del aparato.

Franco pensaba hacer una trastada : : : : :

Dicen del Ferrol que hace unos meses, a raíz del último triunfo que el coronel Franco, hermano del aviador, consiguió en Marruecos, la madre de éstos dijo al héroe del aire: A ver cuándo imitas a tu hermano.

Se dice que Franco le contestó: Mi hermano es muy bravo, pero yo, el día que se me suba la sangre a la cabeza, hago una trastada y le dejo chiquito.

Se comentaban estas palabras a propósito de su llegada a Pernambuco, que constituye la mejor y más fehaciente confirmación.

En honor de Franco

Dicen de El Ferrol que se ha reunido el Pleno del Ayuntamiento acordando los actos que se celebrarán en honor del heroico ferrolano Franco.

El día de su llegada a Buenos Aires se organizará una grandiosa manifestación, a la que se sumarán diversas corporaciones y entidades obreras con banderas, estandartes y una Banda de música, que se dirigirá a la casa donde nació Franco.

El alcalde abrazará a la madre de Franco en nombre del pueblo, y seguidamente se colocará la lápida costeada por suscripción popular y a la que han de contribuir muchos Ayuntamientos de Galicia.

La población se engalanará, iluminándose; y recorrerán las calles varias músicas.

Han comenzado las gestiones para que el «Plus Ultra» a su retorno amarice en El Ferrol.

Se ha recibido un telegrama del Centro de Galicia en Madrid sumándose al júbilo que siente estos días El Ferrol por el raid del ilustre gallego.

La sociedad Unión Industrial envió al Ayuntamiento un patriótico escrito proponiendo que el día que llegue Franco a Buenos Aires se declare festiva, cerrándose los comercios y que se entregue a su madre un pergamino haciendo constar la satisfacción del pueblo del Ferrol por la proeza realizada por su valeroso hijo. Terminó la reunión vitoreándose a Franco.

Un telegrama del Rey El Monarca ha dirigido a Primo de Rivera el siguiente tele

grama: «Franco está en Pernambuco. Ya ha encontrado España quien escriba su paginita en la historia de los sucesos mundiales. Te abraza, Alfonso».

El regreso de los aviadores

Se dice que Franco y sus compañeros regresarán para Cuba entrando en Europa por Noruega.

Todos los Estados sudamericanos, especialmente Argentina, han hecho a los aviadores tentadores ofrecimientos para que den conferencias. Algunos editores han ofrecido fabulosas cantidades por la publicación de las memorias del raid.

Los aviadores permanecerán en América hasta el próximo mes de Mayo.

La Unión Radio, suspendida

El Gobierno español ha castigado a la Unión Radio con la suspensión de servicios por haber comunicado a sus abonados la noticia, que ha resultado completamente falsa, de haberse perdido el avión.

El entierro del general Marina

Esta mañana se ha celebrado el entierro del teniente general don José Marina, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

En la presidencia figuraban el infante don Fernando, en representación del Rey; los ministros de Marina, Guerra y Gracia y Justicia, exministros La Cierva, Estrada, Rodríguez de Viguri y otras personalidades.

Partidos de fútbol

En Pamplona, el Osasuna ha vencido a la R. S. de San Sebastián por un tanto a cero.

En Barcelona, se han registrado los siguientes resultados: Español y Gracia, empatados a cero; el Barcelona venció al Europa por tres a uno; el Sans al Martinenc por igual tanteo, y el Terrasa al Sabadell por uno a cero.

Madrid-Gimnástico, 3. Atlético, 2.

Se venden tres vagones de al-falta superior. Dirigirse a don Lázaro Ramón (Sarıñena), Sena.

Hace falta un chico de 14 a 16 años, para el Nuevo Casino; ganará sueldo.

# Olimpia

HOY, MARTES 2 DE FEBRERO DE 1926

Tres sesiones de Cine  
PROGRAMA

Novedades Internacionales núm. 245  
(Una parte)

## La señorita del pelo corto

Preciosa comedia, en cinco partes, interpretada por la bellísima estrella,

CONSTANCE TALMADGE

Completa el programa la supercómica, en dos partes,

## Pamplinas, presidiario

Interpretada por el inimitable  
BUSTER KEATON

### SESIONES

A las 4 de la tarde. . . . .	Butacas de platea . . . . .	0'60	pesetas
	Butacas de anfiteatro, 1.ª fila. . . . .	0'60	»
	Butacas anfiteatro restantes. . . . .	0'40	»
A las 6 1/2 de la tarde. (MODA)	Palcos y Plateas CON CINCO ENTRADAS . . . . .	3'75	pesetas
	Butacas de platea . . . . .	0'75	»
	Butacas de anfiteatro, 1.ª fila. . . . .	0'75	»
A las 10 de la noche . . . . .	Butacas de anfiteatro restantes. . . . .	0'50	»
	Butacas de platea . . . . .	0'60	pesetas
	Butacas de anfiteatro, 1.ª fila. . . . .	0'60	»
	Butacas anfiteatro restantes. . . . .	0'40	»

## Riquísimos Roscones de San Blas

RELLENOS DE CABELLO DE ANGEL  
EN LA

## Confitería "Las Delicias,"

# ODEON

HOY, MARTES 2 DE FEBRERO DE 1926

Estreno de la comedia dramática,

## La eterna lucha

Por BARBARA LA MARR

Estreno de la película de palpitante actualidad,

## Raid Huelva-Buenos Aires

En la que aparece el emocionante momento de la salida de los heroicos aviadores,

FRANCO Y RUIZ ALDA

Un asunto que interesa y conmueve al mundo entero.

La graciosísima cómica, en dos partes,

PAMPLINAS, MARINERO

### SESIONES

POPULAR, A LAS CUATRO,  
MODA, A LAS SEIS Y MEDIA  
NOCHE, A LAS DIEZ

EL JUEVES.—Terminación de

## El Huérfano de París

Diputación de Huesca

NOTAS DEPORTIVAS

Ha terminado el campeonato de primera categoría grupo A

En Huesca, el R. C. D. España, vence :-: al Aguila por tres tantos a dos :-: :-:

Huesca F. C. 4 tantos C. P. Aragón 1

Este partido que parecía que iba a resolverse en un ambiente de franca amistad, por cuanto su resultado no influía en la puntuación, ha sido uno de los más duros del campeonato tal como si se tratase de una final; las patadas, zancadillas, cargas, etc., eran la nota dominante. ¿Causas? Principalmente la actitud del público, que después del accidente de Martín, se ha dedicado a gritar, con lo cual ha ganado el juego en su ciudad y ha sido causa de la injustificada expulsión de Castells.

El partido, pues, ha sido francamente malo en cuanto a calidad de juego y tal vez el score no refleje la marcha del encuentro, pues el Patria ha dominado bastante, pero el shoot ha faltado en su delantera.

El Huesca, expulsado Castells, alma del equipo, lesionado Gastón, que estaba en el campo para hacer número, ante la actitud del público poco podía hacer y gracias a la defensa puede contar con una victoria tan neta.

A las órdenes de Pamplona se han alineado los equipos:

Huesca: Lanzarote, Ribot-Ferrando, Campo-Castells-Isábal, Gastón-Bescós-Ezquerria Pueyo-Albar.

Patria: Martín, Tolosa-Lage, Pla-Rufo-Faguas, Gómez Polanosti-Peña-Calavia.

El primer goal lo marca Pueyo, que al recoger un despeje de Tolosa lanza un shoot raso que se cuela en la red.

Anotamos un chut formidable de Bescós rozando al larguero. Martín se lanza a los pies de Ezquerria y queda lesionado, siendo retirado del campo para no aparecer. Faguas ocupa su puesto y Peña pasa a la línea de medios.

El público se mete con Ezquerria por creerle culpable de la lesión de Martín y el juego se endurece.

Pueyo pasa a Ezquerria, que marca el segundo; Castells se dirige al público diciéndole que entonces podía gritar y Pamplona, con un exceso de rigor, lo expulsa del campo; Bescós ocupa su puesto.

A partir de aquí domina el Patria y un centro de Calavia lo remata Gómez a kik.

Frekik que tira Rufo y Ferrando hace penality que Gómez tira alto y poco después termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo domina el Patria, pero los delanteros perdían cuantas ocasiones se les presentaban para marcar.

Dos corners seguidos contra los oscenses no traen resultado. Una buena combinación Bescós, Pueyo, Albar que termina éste tirando fuera.

Un corner contra los blancos lo tira Albar y Lage carga mal,

pitendo penality que Albar convierte en el tercero.

Campo, que está jugando mejor que en el primer tiempo, hace el pase de la muerte y Albar marca el cuarto.

El Patria embotella entonces al Huesca y Peña, en un avance individual, a bocajarro, chuta marcando el goal de honor. Poco después Gómez lanza un chut formidable al ángulo, pero Lanzarote desvía a corner que no trae consecuencias y termina el partido.

Del Huesca se han distinguido Ferrando y Ribot que han hecho una gran defensa aun cuando éste lo mismo que Campo si hiciesen menos filigranas jugarían más; hay que dejarse de lucimientos personales y jugar para el equipo. Bescós muy trabajador. La delantera, handicapada, no ha podido hacer juego y además falta de apoyo por los medios, que no han jugado como se esperaba después de su actuación contra el Iberia; sin embargo Ezquerria y Pueyo han jugado bien, lo mismo que Gastón. Lanzarote, bien.

Del Patria, Lage que sin actuar como de costumbre ha estado bien, Rufo como siempre y la delantera mal, pues han tenido ocasiones de marcar goals que parecía imposible desaprovecharlas, Gómez el más peligroso y Peña.

Ha ganado el Huesca porque ha sabido aprovechar mejor las ocasiones para marcar.

Pamplona ha hecho un arbitraje desdichado, malo, como el partido.

El público escaso, pero incorrecto.

PEPE GUASA

La clasificación definitiva es la siguiente:

Iberia S. C.: Partidos ganados, 4; empatados, 2; perdidos, 0; tantos a favor, 16; en contra, 4. Puntos, 16.

R. Zaragoza: Partidos ganados, 4; empatados, 0; perdidos, 2; tantos a favor, 14; en contra, 7. Puntos, 14.

Huesca F. C.: Partidos ganados, 2; empatados, 2; perdidos, 2; tantos a favor, 11; en contra, 9. Puntos, 12.

Patria Aragón: Partidos ganados, 0; empatados, 0; perdidos, 6; tantos a favor, 5; en contra, 26.

En Huesca

Un partido de "efecto contrario" :-: :-:

Anteayer venció el Real Club Deportivo España al Aguila de Zaragoza por tres tantos a dos, en el penúltimo partido del campeonato del grupo B, primera categoría.

Esto, dicho así, «de una vez», parece que trae como forzada consecuencia el que añadirá-

mos que el Binéfar en cuya clasificación influía mucho este partido, a pesar de no tomar en él «arte ni parte», era campeón o estaba en vías de serlo ya que se da por descontado su triunfo sobre la Agrupación, último partido que, del torneo, falta por jugar y en el cual, a la hora presente, el Binéfar y el Aguila se disputan el primer puesto. Pero, no señor; el R. C. D. España ganó el partido, pero perdió los puntos y los perdió porque en sus filas se alinearon uno o dos jugadores no licenciados, es decir, que al Binéfar se le ha hecho, intencionadamente o no, «un flaco servicio». Y francamente señores, esto, prescindiendo de las diferencias que puedan existir entre ambas Sociedades que no hemos de temernos a redentores y acaso sus motivos haya, no tenemos, en nuestra condición de cronistas, más remedio que criticarlo con toda energía; criticarlo, porque sean las causas que quieran las que abonen ese proceder—justificarlo no es fácil—derrota a despecho o venganza o servilismo aparte de que hemos de darnos cuenta de que estamos expuestos a sufrir las consecuencias de la reciproca y entonces queremos poner el grito en el cielo. Muy conformes en que, no siendo en perjuicio propio ni en el de tercero a ser posible, un equipo—aparte del fútbol que se «ve» hay otro que pudiera llamarse «poliiteria de fútbol o fútbol entre hastidores»—haga lo que le plazca o lo que más crea conveniente, porque el fútbol «ultravioleta» y «último alarido», está así. Pero cuando una medida de esta índole perjudica al equipo—el España con los puntos de anteayer seguramente no sería colista—y perjudica a otra que a más abundamiento es de la provincia, en favor de uno que no lo es—no conocemos la razón de que los campeones regionales, hayan de ser precisamente de Zaragoza—huelga, salvo más autorizada opinión, obrar así porque es suscitar enojos que no debieron manifestarse.

No es deseo de crítica, pero pecaríamos por negligencia—como al parecer ha pecado la Directiva del España ya que se nos asegura no ha tenido intervención directa—sino lo hiciéramos constar así.

Para nosotros, tan respetables son los intereses del España como los del Binéfar, y reconocemos que en el presente caso los de éste no han salido muy bien parados.

El partido

Puestos en este plan de formalismos, diremos que el Aguila presentó sólo diez jugadores y si a uno de ellos hemos de creer, entre éstos alineó a algún reserva.

El España tampoco alineó su equipo titular; faltaban dos o tres de sus buenos elementos, entre ellos Badrina.

Tal como en el campo aparecían, el España era superior en fuerzas y jugó más. Si el ala izquierda, casi nula, hubiera respondido un poco, el España pasa anteayer de la media docena; dominó en la primera parte llevando todo el juego por el ala derecha—porque la izquierda «ahucó el ala», mejor dicho, no existió—a pesar de que de buenas a primeras un corner del Aguila mal despejado por un defensa, valió a los de fuera el primer tanto.

Empató en seguida el España por mediación de González, muy bien por cierto, no sin que el mismo jugador perdiese poco antes un tanto casi seguro por el mal estado del campo. En pleno diluvio y con el campo en pésimas condiciones ya, Bagé y González más tarde, consiguieron dos tantos más, todos ellos de buena ejecución. Cuatro corners y dos a favor y contra del España, respectivamente.

En el segundo el juego se igualó más, pero se hizo más pesado; realmente, en las condiciones en que estaba el campo, no se podían hacer filigranas ni era fácil la rapidez de juego. La delantera del Aguila coordinó mejor sus avances y marcaron un nuevo tanto por mediación de su delantero centro. Este resultado, tres a dos, fué el definitivo.

Estallo, sin tener una de sus tardes más completas, fué el me-

or, le siguió en méritos Bagé, tardo alguna vez, pero eficaz, que se entendió bien con González y con Arturo, y después Larroche; éste puede ser, no decimos que lo es porque es muy joven; le falta hacerse un buen defensa. Bmbó flojeó en los medios y fué nula la izquierda del ataque; los demás bien, incluyendo, con toda justicia, a Gil.

Si el Aguila no juega más que lo que demostró el domingo y llega a campeón, mal parado quedará el fútbol aragonés en las eliminatorias de la categoría, cabe el que vinieran incompletos, pero aun así...

De ellos, el defensa derecha, extremo del mismo lado, medio izquierda y delantero centro que es el mejor con creces.

Arbitró Cenzano que alineó así los equipos.

R. C. D. España: Gil, Estallolarroche, Bambó-Bellostas-Rectoret, Arturo Bagé-González Gómez-Martínez.

Aguila: Hernandez, Muñoz Clavel, Iguain Esteruelas Martínez, Tello-Solsona-Naval-Bilbao.

Sucesos

Detención de un estafador

Por exhorto del juez de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, ha sido detenido en Boltaña un sujeto llamado Martín Grasa Arilla, que compró 174 carneros por 11.484 pesetas a Fermín Fleta Plo, al que no ha pagado dicha cantidad, a pesar de los requerimientos hechos por el vendedor.

El detenido es individuo de malos antecedentes y ha estado procesado varias veces por el delito de estafa.

La mayoría de los carneros que Martín Grasa vendió en Castejón del Puente y en Boltaña, han sido recuperados y devueltos a Fermín Fleta.

Una reyerta

En la partida denominada «Las Huertas», del término municipal de Osso de Cinca, se dirigieron mutuamente palabras ofensivas los vecinos de Belver y de Osso, Francisco Bayona y José Royo, de 43 y 34 años de edad, respectivamente. El primero resultó herido de dos golpes que con un útil de labranza le propinó José Royo.

Detenidos por amenazas

La benemérita de Barbastro ha detenido en la partida denominada «La Bajada», término municipal de Salas Bajas, a Claudio José Olivera Español, de 37 años, casado y a su hermano Eusebio, de 33 años, soltero, por haber amenazado de muerte a su vecino Melchor Carmen Nogués.

A los detenidos se les ocupó un cuchillo y un puñal. Han sido conducidos a Barbastro, quedando a disposición del Juzgado de Instrucción.

Herido grave por accidente

Comunica la Guardia civil de Selgua que encontrándose cargando sacos conteniendo pulpa el obrero de la Azucarera de Monzón, Tomás Monter Pueyo, de 25 años, cayó sobre él una pila de sacos llenos también, produciéndole varias heridas.

Fuó trasladado al hospital de Monzón, en donde continúa convenientemente asistido. El hecho ha sido casual.

Sociedad «Goya»

En atención a la proximidad de las fiestas carnavales que celebra esta Sociedad, hoy, con motivo de la festividad de la Candelera, se dará un gran baile, completamente gratuito, a beneficio de los señores socios.

El próximo se celebrará el primer baile de Carnaval, en el Teatro Principal, con el concurso de la Banda militar, bajo la inteligente dirección del maestro don Daniel Macías. Oportunamente daremos más pormenores de la importancia que darán a los carnavales este año los simpáticos goyescos.

Pastos Se arriendan los del Castillo La Mezquita en LA SOTONERA.

En el Mercantil de Zaragoza

Una conferencia de D. Ricardo del Arco

El próximo día 4, a las seis de la tarde, en el salón de fiestas del Centro Mercantil de Zaragoza, dará una conferencia, con proyecciones, el notable literato y delegado regio de Bellas Artes de esta provincia don Ricardo del Arco. Versará sobre el tema «Por qué Goya pintó como pintó».

Esta conferencia, que ha organizado el Ateneo de Zaragoza, a cuya invitación reiterada ha accedido el señor Del Arco, promete resultar amena y brillante, constituyendo un triunfo más a engrosar la lista ya numerosa de los obtenidos por nuestro querido amigo.

De antemano nuestra cordial felicitación al conferenciante, al Ateneo y a la Junta del Mercantil.

La Gruta de Lourdes

Hoy por la tarde será bendecida por el ilustrísimo señor obispo la nueva capilla que en la Real Basílica de San Lorenzo se ha erigido en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Es una obra que ha merecido muchos y merecidos elogios, pues aprovechando el hueco de la pila del bautismo, se ha levantado una hermosa gruta que, por su gusto y sobriedad, nos recuerda la de Lourdes, cuya devoción se ha extendido por todo el mundo y que también han sabido aprovechar los devotos oscenses para erigir en su obsequio un sitio honroso y digno donde podamos contar nuestras culitas a la Virgen de Lourdes y adornar su imagen con las olorosas flores de nuestro cariño y devoción.

La obra ha sido ejecutada y dirigida por el industrial de esta capital señor Castel, que ha recibido muchos elogios por el interés y trabajo que ha puesto en su ejecución.

No menos elogios y felicitaciones merecen los infatigables don Joaquín Mur, director espiritual de la Asociación, y los señores Bltoro y Claver, presidente y vice respectivos, que con un celo, actividad y constancia nada comunes han podido llevar a cabo, con éxito, esta obra en obsequio de Nuestra Señora.

La Junta, para solemnizar tan grata fecha, ha acordado los siguientes cultos:

EL DIA 2

A las seis de la tarde, tendrá lugar la bendición del Altar-Gruta por el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo.

Después de rezarse el Santo Rosario, predicará el reverendo Padre Mauro Ruiz, O. B.

La Capilla de la Santa Iglesia Catedral cantará el «Tota Pulchra» y la Salve, con acompañamiento de orquesta.

Durante los días 3 al 11, ambos inclusive, habrá Misa de Comunión general, a las ocho y cuarto, con órgano y motetes.

Por la tarde, a las seis, tendrán lugar los cultos de la Novena, cantándose el Trisagio Mariano por la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, predicando los días 4, 6, 7 y 11 el reverendo Padre Mauro Ruiz, O. B.

Durante los referidos cultos estará de manifiesto Su Divina Majestad.

EL DIA 11

A las 10:30 se celebrará Misa solemne, cantada por la referida Capilla con acompañamiento de

orquestra, cantando las glorias de la Santísima Virgen el mismo reverendo Padre Mauro Ruiz, O. B.

Terminarán los cultos de la Novena con procesión claustral después de los cultos de la tarde del día 11.

El día 12, a las nueve de la mañana, se celebrará Misa Aniversario en sufragio de los asociados fallecidos.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

La Purificación de Nuestra Señora en el Templo y San Cornelio, centurio.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don José Guillén.

Hoy, en la Catedral, bendición de Candelas en la Misa conventual, oficiando el ilustrísimo señor obispo.

En Santa Clara los cultos que corresponden a San Antonio como primer martes.

La misa de siete y media en el Santo Cristo de los Milagros, y todas las que se celebren en la iglesia de la Compañía, mañana día 3, serán aplicadas en sufragio del alma de don Camilo Porta (q. e. g. e.), con motivo del XII aniversario de su muerte.

Fiesta a San Blas

El día 3, a las diez de su mañana, tendrá lugar una solemne fiesta religiosa en la iglesia de la Misericordia, de esta ciudad, predicando el muy ilustre señor don Estanislao Tricas, canónigo penitenciario de esta Iglesia Catedral.

Se suplica la asistencia.

Ganaderos Recriadores Avicultores

El TRANSFORMADOR ANIMAL. El mejor tónico engrasante conocido. Inofensivo. No contiene arsénico.

Centenares de firmas garantizan su bondad.

Con el uso en Nuestros ganados y aves de EL TRANSFORMADOR ANIMAL, aumentareis vuestra riqueza. Probarlo una sola vez, es gastarlo habitualmente.

Autor: J. CASABONA, profesor veterinario.

Preparación exclusiva, farmacia de R. Loste, Sariñena (Huesca)

De venta en Huesca, farmacia de don Arturo Susín, farmacia Nueva de don Jesús Gascón de Gotor y farmacia de don Angel Pascual, Coso Alto, núm. 1 y Vega Armijo, 2.

Pedir prospectos a R. Loste, Sariñena.

PARADA

La parada pública de sementales del Castillo de Pompeín, desde el día 5 de Febrero quedará abierta en Tabernas del Isuela, con los siguientes precios: Yeguas, 40 pesetas; burras al caballo, 30 pesetas.

ADVERTENCIA.—Es indispensable la presentación del certificado de Sanidad, y el pago adelantado.

Traspaso de un bar, en sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informarán en esta Administración.

EDITORIAL V. CAMPO.—HUESCA

¿Qué debe elegir el público?

Unos, anuncios ampulosos aconsejan que se rechacen todas las demás marcas, gastando únicamente «la tal». Otros anuncios, no menos pomposos, insisten en que se adquieran exclusivamente la marca «cual» ante estos «desinteresados» consejos, el público ya sabe a qué atenerse.

La lámpara TUNGSRAM (genuinas Budapest)

Es la que más tarde o más temprano adoptará usted como única

Pídase en todas partes la lámpara TUNGSRAM, de 1/2 vatio, Guirnalda, etc. y en Montera, 10, Madrid. Diputación de Huesca

BICICLETAS

Alcion Tour de France, dos frenos, guardabarros, 190 pesetas.

Agente exclusivo para la provincia de Huesca de la bicicleta Peugeot.

Bicicletas de todas las marcas, a precios reducidos.

Valero Santafé García HUESCA Coso Alto, número 40

Liquidación de retales

DE CAMISAS BATAS y DELANTALES

Cooperativa de Funcionarios

**TEJIDOS**  
**Nacionaels y**  
**Extranjeros**

# Mariano Pérez

**Plaza de Camo**  
**HUESCA**

Ventas reintegrables mediante sorteo celebrado el día 1.º de cada mes, entre los días laborables. Han sido favorecidos los compradores del día 10

NOTA.—Han salido premiados los compradores del día 2 de Enero

## Curación de las hernias CREDITO S. LOINAZ

Por los modernos aparatos del especialista TORRENT

Nombre oficialmente registrado

No sufre ni padece; vive feliz

Ni muere jamás por estrangulación de su hernia

Quien usa estos aparatos, alejando de sí para siempre toda clase de peligros, molestias y sufrimientos

Su poder curativo es tanto, que constituye el remedio único, verdadero e imprescindible para combatir con éxito seguro en hombres, mujeres y niños toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean

con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

**Herniados todos, hombres, mujeres y niños**

En bien de vuestra salud, no debéis nunca usar otros aparatos que los de la casa Torrent, que tantas curaciones han obtenido y que proporcionan en el acto a todo quebrado que los usa la salud y el perfecto bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Para que puedan curar sus males mediante esos famosos aparatos tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista señor Torrent estará en Huesca y en el hotel Petit Fornos, únicamente el domingo 7 de Febrero, donde recibirá a todos los que se presenten desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

NOTAS.—En Zaragoza, el día 6, en el Hotel Oriente (Coso, 13). En Barbastro, el día 8, en el Hotel San Ramón; y en Lérida, el día 9, en el Hotel España. Aprovechad esta ocasión y no dejad de ir a verle.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent.

### REBAJA DE PRECIOS

Motocicletas	en 68'00	pesetas mensuales	18 plazos
Solofonos	en 10'00	»	» 14 »
Impermeables	en 14'00	»	» 6 »
Gabanos y Gabardinas	en 12'30	»	» 10 »
Escopetas «Wolf»	en 16'00	»	» 12 »
Bicicletas «Arel»	en 16'00	»	» 20 »
Bicicletas «Rudge»	en 20'75	»	» 20 »
Aparatos fotográficos	en 11'00	»	» 20 »

Baterías de cocina, Aparatos cinematográficos «Pathe Babi», Joyas, Relojes de pared y bolsillo, Autopianos, etcétera.

Dirigirse en HUESCA, a Mariano Palacio COSO ALTO, NUM. 38

### ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21 Apartado número 6 MADRID

### Almacén de yeso, cemento y cal

Cemento Portland blanco  
«Lafarge» ... 16'00 ptas. 50 kg.  
Portland Rezola 5'25 ptas. 50 kg.  
Cemento usual. 2'25 ptas. 40 kg.  
Rápido ..... 2'25 ptas. 40 kg.  
Cal común americana ..... 4'00 ptas. 50 kg.  
Idem viva ..... 4'00 ptas. 50 kg.  
Yeso Tardienta 6'00 ptas. cahiz  
Para partidas de 200 sacos en adelante pídase precios.

Venta de garbancilla, arena y graba.

Estos precios son puestos en obra dentro de la población.

Ramiro Oliet Pena

Despacho: Coso alto, 72. Teléfono, núm. 39.

¡Todo el mundo lo dice!

El mejor queso y la más exquisita manteca de vacas son los que elabora la fábrica

LA TENSINA

BIESCAS

De venta en los mejores establecimientos

### ¡Fíjese bien, señor!

Aunque del arte la envidia cunde sin ningún rebozo dejo que siga su curso... y yo me quedo en el Coso. ¿Que vende la CASA SANCHEZ? ¡Quién lo duda, señá Rita! ¿No ve V. que da las telas y trabaja a maravilla? Si quiere saber su estilo, pásese a su Sastrería y conocerá de su arte un poquito cada día. Pero señor, nada de esas tonterías y cada cual a porfía; vea quién es el maestro y duro en su Sastrería.

Me tiene

Coso bajo, 59, 61 y 63  
**HUESCA**

Nota.—Ha salido premiado el número 485, correspondiente a Francisca Gabarre, de Bandaliés.

## Bazar Lasaosa

Muebles

Ferretería

Antes de efectuar sus compras visite esta Casa, donde encontrará un inmenso y variado surtido en

Dormitorios

Despachos

Comedores

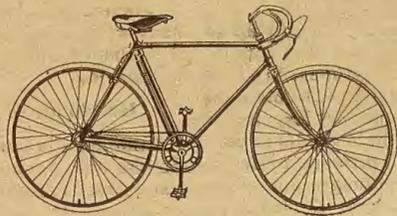
Batería de cocina

y en todo lo concerniente a este ramo.

También tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y público en general, el haber agregado una nueva sección de FERRETERIA en herramientas de Carpintería, Tornillaje, Clavazón y Herrajes de construcción.

Precios sin competencia posible

Zarandía, 6 (Frente a la fuente de San Pedro)



"COURSE AUTOMOTO"

### BICICLETAS

En virtud de importantes contratas hechas con las principales fábricas de bicicletas para la temporada de 1926, los precios serán los siguientes:

«PEUGEOT», tipo Tour de France, esmalte amarillo, dos frenos, palomillas, dos piñones, guardabarros y con los accesorios correspondientes.	Ptas. 180
«WINDSOR» (fabricación ALCYON)	» 200
«ALCYON»	» 225
«AUTOMOTO»	» 250
«BSA»	» 275
«RUDGE-WHITWORTH»	» 275
«DIAMANT»	» 250
«HERCULES»	» 275
«ROLLS»	» 240
«HELVETIA»	» 240
«FRANCE-SPORT»	» 250
«RIN»	» 175

Con cada bicicleta se entrega factura de garantía. Tenemos existencia de todas las piezas de recambio para todas estas marcas.

Ventas al contado y a plazos

Catálogos gratis a quien los solicite

Taller de reparaciones

OVIDIO RIN

Huesca



### GRITZNER

Máquinas para coser y bordar

La mejor de las mejores

Más de 200 máquinas vendidas en la provincia acredita su marca.

Si algienduda de su buen resultado, por lo que mis competidores digan, se dará a pruebas, en la seguridad de que verá lo increíble en las máquinas de coser.

Muchas pesetas más baratas que ninguna otra marca.

#### ¿POR QUÉ?

Porque esta casa tiene un presupuesto muy limitado que repercute en beneficio del consumidor.

Ventas al contado y a plazos.

Taller de reparaciones y piezas de recambio para las máquinas Singer, Wertheim y otras antiguas y modernas.

Agujas para todas las marcas, a 10 céntimos.

Venta de máquinas de hacer medias y agujas para todos los números y marcas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Francisco Otal COSO BAJO, 77 HUESCA

No confundirse, frente al Parque de Bomberos, Huesca